

Universidad de Antioquia  
Facultad Nacional de Salud Pública

Maestría en Salud Pública  
Con énfasis en Educación para la Salud

**Inicio:** segundo semestre de 2019

### **Presentación**

La educación ha sido reivindicada como relevante para la salud pública desde sus comienzos como disciplina, a principios del siglo pasado. Su importancia se ha ido consolidando en la salud pública a medida que los discursos de la prevención y los factores de riesgo han ido ganado espacio. De igual manera, el surgimiento de la salud pública comunitaria en los años 60 fue otro acontecimiento que amplió el impulso de la educación. En la Atención Primaria en Salud, planteada como estrategia, se incluyó la educación como una importante dimensión de su ideario político. También desde la promoción de la salud como movimiento de la salud pública y desde movimientos críticos como la salud colectiva y la medicina social Latinoamericana la educación se ha planteado como una dimensión esencial de la salud pública.

Con la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y su concreción en las Rutas Integrales de Atención (RIAS), la educación para la salud adquiere un papel protagónico en las políticas de salud colombiana. En la Ruta Integral de Atención para Promoción y Mantenimiento de la Salud se proponen intervenciones en los entornos hogar, educativo, comunitario, laboral; así como intervenciones específicas para poblaciones vulnerables. Se establecen intervenciones para la familia dirigidas a la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez. En todas estas intervenciones el Ministerio define acciones concretas en educación para la salud.

### **La orientación**

Se mantiene el perfil de formación del salubrista, dado que no se suprime ningún contenido del plan de estudio de la maestría regular. Tampoco se aumenta el número de créditos, pues se adecúan algunos cursos para dar cabida a los nuevos contenidos en educación.

En el primer semestre se tiene el curso *Educación para la Salud I* en la que se trabajan los contenidos de pedagogía y sociología de la educación. En el curso de *Educación para la Salud II*, del tercer semestre, se abordan los contenidos de las corrientes teóricas de la educación para la salud y su relación con las corrientes en salud pública y con la justicia social. Asimismo, se analiza la educación para la salud en las políticas públicas. Además, en este semestre los

estudiantes cursan una electiva en educación para la salud, que pueden tomar en las diferentes dependencias de la Universidad de Antioquia o fuera de ésta.

El programa ofrece cursos electivos en las siguientes temáticas:

1. La educación para la salud en las políticas de salud
2. Educación para la salud, justicia social y salud pública
3. Comunicación y educación para la salud
4. La evaluación en la educación para la salud
5. Educación popular en salud
6. Educación y crianza
7. Educación en los programas de materno – infantil
8. La educación y las enfermedades crónicas

En el cuarto semestre se incluye el curso sobre proyectos en educación para la salud en el que los estudiantes, con base en los desarrollos teóricos logrados en los cursos anteriores y en la línea de investigación; construyen una propuesta pedagógica, como instancia para fortalecer la articulación de la teoría con la práctica y la reflexión pedagógica y política para el diseño, ejecución y evaluación de acciones en educación para la salud.

Como actividad del Seminario de Investigación los estudiantes asisten a la línea de investigación en Educación para la Salud. En esta línea convergen estudiantes de doctorado, maestría y pregrado que están desarrollando sus investigaciones en el campo de la educación para la salud, así como los profesores que los asesoran. Igualmente, participan profesores y estudiantes de otras dependencias de la Universidad de Antioquia e incluso de otras universidades. Cada semestre la línea desarrolla un seminario con intensidad de dos horas quincenales para abordar núcleos temáticos dirigidos a fundamentar teóricamente los proyectos de investigación de los estudiantes que participan en la línea. Al final del semestre ellos presentan los avances logrados en la fundamentación pedagógica de sus proyectos de investigación.

### **La convocatoria**

La convocatoria estará abierta desde la primera semana abril hasta el 31 de mayo, fecha límite para pagar los derechos de inscripción. Los aspirantes deben presentar la hoja de vida y los documentos de respaldo: títulos de pregrado y títulos de posgrado (si los tuviere); calificaciones obtenidas en pregrado y posgrado; certificación de la experiencia laboral, y certificación de cursos de educación continua, investigaciones y publicaciones.

Se requiere presentar, por escrito, una propuesta de investigación en el campo de la educación para la salud. Es importante situar la propuesta y el problema de investigación en el marco de la salud pública. La propuesta debe incluir los siguientes apartados: título, planteamiento del problema, referente teórico,

justificación y objetivos; con una extensión máxima de cuatro (4) páginas tamaño carta, márgenes normal (sup: 2.5, lat: 3.0) y letra Arial tamaño 12, con máximo diez referencias.

## **Contacto**

Los interesados pueden ponerse en contacto con el profesor Fernando Peñaranda Correa:

- Correo electrónico: [fernando.penaranda@udea.edu.co](mailto:fernando.penaranda@udea.edu.co)
- Teléfono: 2196828 / 2196820
- Oficina: 205 de la Facultad Nacional de Salud Pública